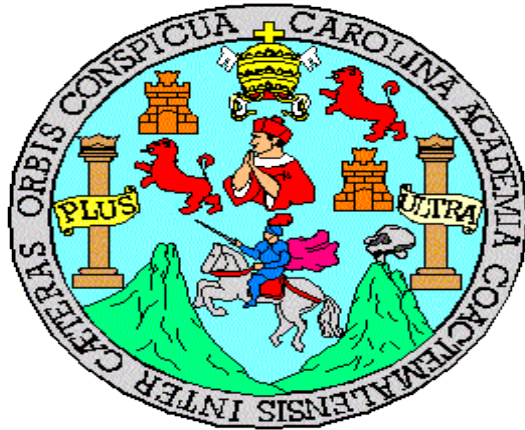


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

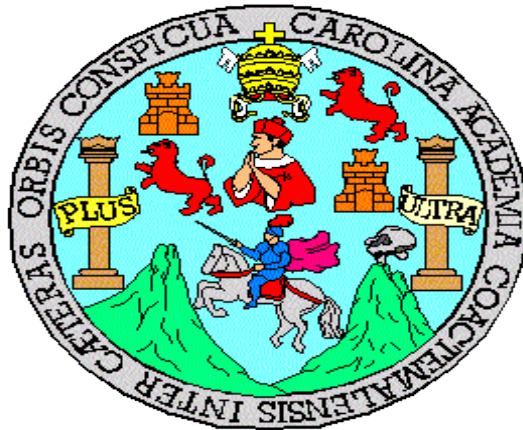


“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
realizado en la Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad del
municipio de Panajachel, del departamento de Sololá”

Por:
Julia Verónica Batres Batres
Carné 200340789

Mazatenango, Suchitepéquez Abril del 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
realizado en la Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad del
municipio de Panajachel, del departamento de Sololá”

Por:
Julia Verónica Batres Batres
Carné 200340789

Asesor
Lic. Luis Carlos Muñoz

Mazatenango, Suchitepéquez, Abril del 2011

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios	Rector
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Secretario General

Miembros del Consejo Directivo del Centro Universitario del Sur Occidente

Lic. José Alberto Chuga Escobar	Presidente
---------------------------------	------------

Representantes docentes

Ing. Qco. Víctor Manuel Nájera Toledo	Colegiado Activo No. 192
Licda. Alba Ruth Maldonado de León	Colegiado Activo No. 4,834

Representante graduada del CUNSUROC

Licda. Mildred Gricelda Hidalgo Mazariegos	Colegiada Activa No. 12,180
--	-----------------------------

Representantes Estudiantiles

PC. Cristian Castillo Sandoval	Carné 199931125
MEPU Carlos Enrique Jalel de los Santos	Carné 200641079

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Miguel Angel Oroxóm Cobaquil
Coordinador Académico

Lic. Luis Gregorio San Juan Estrada
Coordinador Carrera Administración de Empresas

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador Área Social Humanista

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Carrera Trabajo Social

MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
Coordinador Carreras de Pedagogía

MSc. Gladys Floriselda Calderón Castilla
Coordinadora Carrera Ingeniería en Alimentos

MSc. Milton Leonel Chan Santisteban
Coordinador Carrera Agronomía Tropical

Lic. Carlos Enrique Bino Ponce
Encargado Carrera Ciencias Jurídicas y Sociales

MSc. Eysen Rodrigo Enríquez Ochoa
Encargado Carrera Gestión Ambiental Local

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Lic. Everardo Napoleón Rodas Ochoa
Encargado de las carreras de Pedagogía

Licda. Elisa Mazariegos Alvarado
Encargada Carrera Periodista Profesional

Tribunal Examinador.

Lic. José Alberto Chuga Escobar

Presidente

Director CUNSUROC

Msc. Miguel Angel Oroxom Cobaquil.

Secretario

Coordinador Académico

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos

Docente Examinador

Coordinador Trabajo Social

Lic. Luis Carlos Muñoz López.

Docente Examinador

Asesor

Lic. Edin Anibal Ortiz Lara

Docente Examinador

Revisor.

Acto Que Dedico.

A Dios: Fuente de que proviene todo conocimiento.

A mis Padres. Whalkiria Batres y Héctor Batres porque creyeron en mí dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ustedes, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que sienten por mí, fue lo que me hizo ir hasta el final.

En Memoria

De mis Abuelos: Gracias por su cariño incondicional en especial a mi mamá Julia, por todo tu amor al fin lo logre.

A mis Hermanos: Ricardo y Eduardo, que mi triunfo sea su triunfo. Los quiero

A mis Tíos: Gracias por su apoyo incondicional y cariño sincero.

A mis Primos: Gracias por su cariño y por los buenos momentos vividos.

A mis Amigos: Gracias por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

Al CUNSUROC: Centro que me abrió las puertas para ser hoy quien soy.

A la USAC: Por ser mi casa de estudio.

A mis Maestros: Por sus consejos y enseñanza durante mi formación profesional

Índice

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
A. DESARROLLO	3
B. GESTIÓN	7
C. GESTIÓN DEL DESARROLLO	8
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	10
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	17
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA DEL PROCESO	25
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	29
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	31
A. JUSTIFICACIÓN	31
B. OBJETIVO	32
C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	32
D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	40
E. EVALUACIÓN	41
BIBLIOGRAFÍA	42

Introducción

El esfuerzo realizado en el presente informe de sistematización, refleja la reconstrucción de las experiencias obtenidas durante el Ejercicio Profesional Supervisado, el cual fue realizado en el municipio de Panajachel del departamento de Sololá, bajo la modalidad del Ejercicio Profesional Supervisado –EPSUM- experiencia presentada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social Julia Verónica Batres Batres con número de carné 200340789.

Lo gratificante que nos deja esta experiencia ha sido la oportunidad de confrontar los elementos teóricos recibidos como parte de la formación profesional con realidades concretas, con grupos comunidades y personas individuales con los cuales se desarrolló el trabajo del ejercicio profesional.

Dicho informe consta de seis apartados.

El primero se refiere a la fundamentación teórica. Este constituyó la sustentación teórica que orientó el proceso de intervención profesional. En este apartado se indica la fundamentación teórica tanto de la naturaleza, del escenario de práctica con base a la línea de intervención que prevaleció como de la metodología implementada.

El segundo lo constituye la contextualización del escenario de práctica. Este consistió en indicar las características generales del escenario de práctica y la proyección que tiene en el área de influencia que atiende. También en este apartado se discute sobre el espacio institucional existente, el espacio profesional que ofrece la institución y la relación con la población que atiende.

El tercero es sobre la descripción de la experiencia. Consiste en describir la forma en que fue desarrollado el proceso metodológico de intervención en el escenario de practica partiendo de la investigación operativa, formulación del plan estratégico y o el operativo, la ejecución y la evaluación de las acciones.

El cuarto apartado es sobre la reflexión crítica sobre el proceso. Este es el espacio para reflexionar sobre las experiencias obtenidas en el proceso de la intervención en el escenario de práctica y su relación con la sustentación teórica que le permite orientar la intervención y reformular las acciones ejecutadas. Aquí se hizo acopio de los objetivos de la institución de la profesión y de la práctica misma para medir el grado de efectividad de las acciones implementadas.

El quinto apartado se refiere a las conclusiones. Estas se formulan con base a los hallazgos encontrados en el proceso de intervención en el escenario de práctica, se tomó en cuenta la descripción de las experiencias y la reflexión crítica de la manera que se identificaran los aspectos relevantes para poder elaborar las conclusiones.

El sexto apartado es sobre la formulación de propuesta, la cual se elabora con base a las conclusiones y la naturaleza del escenario de práctica, con la finalidad de poder contribuir a enriquecer, fortalecer y modificar los espacios de intervención profesional. La cual se trata de la creación del espacio profesional para el/la Trabajadora Social en la Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de Panajachel, Sololá.

Finalmente se presenta la bibliografía utilizada.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A. DESARROLLO

“Se entiende como desarrollo, la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales. Para ello se utilizarían tecnologías que no se encuentran en contradicción con los elementos culturales de los grupos involucrados. Este concepto integra elementos económicos, tecnológicos, de conservación y utilización ecológica, así como lo social y político. La esfera de poder, dentro del contexto social se hace necesaria como forma organizativa y de cohesión legítima, legal y funcional dentro de grupos sociales y como instancia de toma de decisiones entre individuos. (...) Un sentido con mayor aplicabilidad y concreción en la definición de desarrollo establecería que el mismo está caracterizado por condiciones en las cuales los bienes y servicios se encuentran crecientemente al alcance de los grupos sociales que conforman la sociedad. Esta característica implicaría una mayor integración social y económica dentro de las sociedades, y por ello se disminuiría la existencia de grupos viviendo en condiciones de marginalidad. (...) Por otra parte el desarrollo establecería una condición de acceso a los servicios sociales y a la participación social activa. En el primero de los casos se hace referencia a los sistemas de educación, y a la satisfacción de las necesidades de sobrevivencia en términos de alimento, vivienda, vestido, salud y seguridad.”¹

¹ PICO, Augusto Aleòn, Concepto de desarrollo una buena síntesis de su evolución.(2,006) p. 165

En el caso de la participación social activa se refiere a la capacidad del individuo y de las instituciones sociales a garantizar que las agrupaciones de poder sean instancias de intermediación entre los sujetos y actores en la toma de decisiones.

“Las cuatro grandes teorías del : modernización, dependencia, mundiales y . Éstas son las principales explicaciones teóricas que permiten interpretar esfuerzos para el desarrollo realizados por países y sociales, especialmente por aquellas naciones que presentan mayores niveles de . Estas perspectivas teóricas no sólo permiten aclarar conceptos y ponerlos en perspectiva, sino también identificar recomendaciones relacionadas con . sociales.

El término desarrollo se entiende como una condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su . se satisfacen con el uso racional y sostenible de y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una . que respeta los aspectos culturales y los humanos. (...) Esta definición general de desarrollo incluye la especificación de que los sociales tienen acceso a y a básicos como , vivienda, , , y sobre todo, que sus culturas y tradiciones sean respetadas dentro del marco social de un - en particular. En términos económicos, la definición mencionada anteriormente indica que para la población de un país hay oportunidades de , satisfacción de por lo menos las necesidades básicas, y una tasa positiva de . y de redistribución de la riqueza nacional. En el sentido político, esta definición enfatiza que los sistemas de tienen legitimidad legal, sino también en términos de proporcionar beneficios sociales para la mayoría de la población.”²

El uso del término "desarrollo", más que crecimiento económico, implica aceptar las limitaciones del uso de medidas como o bienestar de una . Desarrollo comprende intereses mayores de de vida, consecución

² Ibíd. P.166

educacional, nutricional, acceso a libertades y bienestar espiritual. El énfasis en la sustentabilidad sugiere que es necesario un esfuerzo político orientado para hacer que estos alcances de desarrollo terminen bien en el futuro. Puesto que desarrollo es un término de , implica entonces, cambios que son deseables, no obstante, aún no hay consenso en su significado. Qué constituye el desarrollo, depende de las metas sociales que sean invocadas por el o el analista. El desarrollo sostenible no es más que poder sustentar las propias necesidades sin dañar la capacidad de futuras generaciones el mismo sirve a los pueblos para la búsqueda de su propia superación en el entorno de su tiempo dando cobertura a las necesidades de primera generación y luego a los cuadros siguientes. El término desarrollo sostenible, perdurable o sustentable se aplica al desarrollo socio-económico y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Brundtland (), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Unidas en . Dicha definición se asumiría en el principio 3, de la Declaración de Río (1992):

Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.

“El ámbito del desarrollo sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes: ambiental, económica y social. Se considera el aspecto social por la relación entre el social con el medio ambiente y la bonanza económica.”³

“Económico: funcionamiento financiero "clásico", pero también capacidad para contribuir al desarrollo económico en el ámbito de creación de empresas de todos los niveles. Social: consecuencias sociales de la actividad de la empresa en todos los niveles: los trabajadores (condiciones de trabajo, nivel salarial, etc.), los proveedores, los clientes, las

³ PAPPASANTOS, Obdulio. (2000). Desarrollo local y gestión comunitaria. p. 5

comunidades locales y la sociedad en general, necesidades humanas básicas; Ambiental: compatibilidad entre la actividad social de la empresa y la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas. Incluye un análisis de los impactos del desarrollo social de las empresas y de sus productos en términos de flujos, consumo de recursos difícil o lentamente renovables, así como en términos de generación de residuos y emisiones. Este último pilar es necesario para que los otros dos sean estables. “4“

El desarrollo sustentable precisa de una serie de condiciones para que tenga lugar. En principio, el de natural no debe disminuir en el . En este contexto, el inventario de capital natural incluye todos los de recursos naturales y ambientales, desde petróleo en el subsuelo, la calidad del suelo y agua subterránea, la en los océanos y la capacidad del globo para reciclar y absorber . El significado de un inventario de capital natural constante es más problemático.

“Desarrollo Social es un proceso de mejoramiento de calidad de vida de la sociedad. Una sociedad tiene una alta calidad de vida, cuando los seres humanos que la integran, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, equidad, tolerancia y solidaridad, tienen amplias y constantes posibilidades de satisfacer sus necesidades y desplegar todas sus potencialidades con miras a lograr su mejoramiento y realización personal y la realización de la sociedad como conjunto.”⁵

B. GESTIÓN

“Del latín *gestiō*, el concepto de gestión hace referencia a la acción y al efecto de gestionar o de administrar. Gestionar es realizar diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. Administrar,

⁴ www. Http/ Monografías.com Desarrollo económico y social. Visitado el 25 de octubre 2009

⁵ ONU. (2009) Informe de la comisión mundial sobre desarrollo nuestro futuro común. p 209

por otra parte, consiste en gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar. (...) El término gestión, por lo tanto, implica al conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto. (...) Existen distintos tipos de gestión. La gestión social por ejemplo, consiste en la construcción de diversos espacios para la interacción social.”⁶

La gestión de proyectos por su parte, es la disciplina que se encarga de organizar y de administrar los recursos de manera tal que se pueda concretar todo el trabajo requerido por un proyecto dentro del tiempo y del presupuesto definido. Por último, cabe destacar que la gestión ambiental es el conjunto de diligencias dedicadas al manejo del sistema ambiental en base al desarrollo sostenible. La gestión ambiental es la estrategia a través de la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan al ambiente, con el objetivo de lograr una adecuada calidad de vida.

La gestión social ha sido definida como la construcción de diversos espacios para la interacción social. Se trata de un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales. La gestión social implica el diálogo entre diversos actores, como los gobernantes, las empresas, las organizaciones civiles y los ciudadanos.

De acuerdo al Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la gestión social es un proceso completo de acciones y toma de decisiones, que incluye desde el abordaje, estudio y comprensión de un problema, hasta el diseño y la puesta en práctica de propuestas.

⁶ www.http/ Enciclopedia libre Wikipedia, tema gestión. Visitado el 17 de septiembre 2009.

“El proceso requiere de un aprendizaje conjunto y continuo para los grupos sociales, que les permite incidir en el diseño de las políticas públicas. Se trata, en definitiva, de la construcción de un espacio de relación social y vínculos de relación institucional, que se logra mediante un conjunto de acciones.”⁷

De esta forma, la gestión social se constituye como un canal mediante el cual la comunidad actúa con espíritu emprendedor para promover un cambio social. Para su éxito, es necesario reforzar los lazos comunitarios y trabajar por la recuperación de la identidad cultural y de los valores colectivos de la _en cuestión.

C. GESTIÓN DEL DESARROLLO

De acuerdo al diccionario Pequeño Larousse ilustrado el termino gestión denota “acción y efecto de administrar” (1994:P.502) pero en su derivación activa de gestionar, su significado se relaciona con hacer diligencias, conseguir una cosa.

A partir de esto, considero que la gestión comunitaria del desarrollo, tiene que ver con las acciones encaminadas a la realización de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extra locales que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades, tanto en aspectos materiales como inmateriales.

“Los primeros están referidos a la infraestructura social y económica necesaria para poder realizar procesos productivos sociales, culturales y políticos; es a lo que se la ha venido denominado como desarrollo gris, puentes, carreteras, edificios municipales, salones comunales, parques y principalmente en la creación de fuentes de trabajo y el acceso a la tierra

⁷ Ibíd. p.167

que permita generar los ingresos necesarios para mejorar las condiciones de vida y eliminar los niveles de pobreza, exclusión y diferenciación social. Los segundos (inmateriales o espirituales) se relacionan con cuestiones culturales, educativas, de salud, de expectativas pero principalmente de la reconstrucción del tejido social, vista como la creación de las condiciones necesarias para posibilitar el despliegue de las potencialidades y capacidades de los individuos para que en acciones colectivas contribuyan al desarrollo humano local; por tanto estas acciones tienen que ver con el fortalecimiento de la organización y participación social y con la construcción de redes sociales de cooperación y ayuda mutua, de relaciones de confianza y reciprocidad y de instituciones comunitarias exitosas (reglas o normas en uso) en las distintas relaciones: entre personas y recursos naturales y entre recursos; todo ello dirigido entonces a la construcción y fortalecimiento del capital social de las comunidades. El concepto de gestión deriva en los conceptos de autogestión y cogestión. La autogestión consiste en el proceso de obtención de recursos locales y extra locales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervenga la autoridad local, o el gobierno municipal u otros agentes externos por lo que se relacionan con la acción que realizan los grupos de interés. (...) La cogestión se relaciona más con acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local por lo que más se relaciona con la acción que ejercen los grupos de presión “⁸

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

“Panajachel, departamento de Sololá. Panajachel se deriva de la etimología Cakchiquel pan= forma locativa; aj = caña y achel = matasano. Lugar de cañas y matasanos y por haberse puesto bajo la advocación de San

⁸ PAPPASANTOS, Obdulio. Op. Cit. Desarrollo local y gestión comunitaria. p. 92

Francisco durante el período hispánico se nominó San Francisco Panajachel. Panajachel contaba con cuatro pueblos anexos, los que estaban a cargo del Convento Franciscano: Concepción Paquixalá, San Andrés Semetabaj, San Antonio Palopó y Santa Catarina Palopó. En el Memorial de Sololá es mencionado Ahachel como uno de los pueblos situados a la orilla del Lago de Atitlán. En el mismo documento se señala que, en 1547 los españoles probaron una embarcación, la cual fue botada al agua en la punta de Panajachel. Es probable que Panajachel fuera fundado a mediados del siglo XVI, en la época en que fueron fundados los pueblos de Sololá y Santiago Atitlán (1547). El templo parroquial fue construido en 1567. El geógrafo Félix W. McBryde, hizo alrededor de 1950 un estudio que tituló Panajachel. El municipio de Panajachel, pertenece al departamento de Sololá, ubicado en la Región VI, Sur-Occidente del país de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 22km², se encuentra a una altitud de 1,573 MSNM, con una temperatura media anual de 12° a 18° centígrados. El Municipio tiene una extensión territorial de 8 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con Concepción y Sololá; al este con San Andrés Semetabaj y Santa Catarina Palopó; al sur con el lago de Atitlán; al oeste con Sololá. Por la ruta nacional 1, asfaltada, de la cabecera municipal. Sololá rumbo sureste son 7- ½ km. a la cabecera y de allí a la de San Andrés Semetabaj alrededor de 8 km. “⁹

9 .Irrogaren, Silvana. Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado EPSUM de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2006) p. 154

“El Municipio de Panajachel, Sololá, cuenta con una Cabecera Municipal y 1 aldea llamada Patanatic y un caserío llamado San Luís. Tiene una población de 14,550 habitantes aproximadamente; posee una densidad poblacional de 1,393 hab. / (censo 2002), 1,819 hab. /Km² (proyección 2007).En el municipio, las mujeres representan un 51% y de la población y los hombres

representan un porcentaje ligeramente menor de 49 %; así mismo la población indígena en su mayoría Kakchiquel y K'iche respectivamente representan el 65% de la población. La distribución de la población del municipio referente al área urbana es de 91.9% y rural 8.1% correspondientemente; la primera corresponde a la cabecera municipal y la segunda corresponde únicamente a la aldea Patanatic ubicado en la parte alta del municipio. (...) El uso del suelo en el municipio de Panajachel está fuertemente dominado por asentamientos humanos, aun en lugares que se han denominado como de alto riesgo, esto debido al fenómeno del rápido crecimiento demográfico del municipio. Los materiales que utilizan para construir sus viviendas son: block, madera, ladrillo, teja, etc. En Panajachel existe un reglamento de construcción pero no se cumple y no existe un reglamento de imagen urbana por lo que se tiene la propuesta de crear el reglamento de imagen urbana de Panajachel, conforme el tiempo se ha deteriorado. Panajachel cuenta con un centro de salud tipo B, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ubicado en la calle principal. Este centro de salud funciona también como Jefatura de Distrito ya que atiende los puestos de salud de los municipios de San Andrés Semetabaj y Santa Catarina Palopó; en este centro se presta los servicios básicos como controles médicos. El centro de salud se encuentra en un edificio de 30 años, antes era el edificio de correos y conforme pasaron los años se utilizó para el centro de salud. En la Aldea Patanatic existe un Centro de Convergencia funcionando contando con 8 vigilantes de salud y 4 comadronas.”¹⁰

10 Ibíd. p. 155

“Según datos estadísticos el porcentaje de educación del municipio de Panajachel es en un 86.91% de personas alfabetos y un 13.09% de personas analfabetas. Esto se debe principalmente a la disposición y distribución de la población, que mayoritariamente se encuentra en la cabecera municipal. De la población alfabeta del municipio de Panajachel

podemos encontrar que los niveles de educación: primario, secundario, diversificado, universitario y en alfabetización son variables teniendo mayoría de la población estudiantil en los niveles primario y nivel básico. El nivel diversificado es muy bajo y del nivel universitario se cuentan con datos aproximados relacionados con las actividades que realizan. La seguridad ciudadana es un tema que ha tomado relevancia en los últimos tiempos, una de las principales preocupaciones de los ciudadanos es el acelerado incremento de la delincuencia así como las medidas de seguridad pública. En el municipio de Panajachel existe una estación de policía encargada del orden público para el municipio, aunque ésta carece de registros de delitos y denuncias presentados anualmente.(...) La seguridad ciudadana implica dos aspectos importantes libertad y seguridad, de tal forma que para que exista verdadera seguridad ciudadana debe garantizarse el libre ejercicio de los derechos ciudadanos condición necesaria para el funcionamiento de la sociedad y principal criterio para asegurar la calidad de vida. Dentro de la flora y fauna el municipio de Panajachel es área protegida por la mayoría de bellezas naturales con la que cuenta de acuerdo al diagnóstico de gestión ambiental, el territorio municipal de Panajachel, muestra una variedad de unidades paisajísticas, caracterizadas por una formación de abanico aluvial de explayamiento antiguo del río San Francisco, el antiguo cauce del río que en la actualidad es el casco urbano. En la fisiografía de Panajachel también se aprecian grandes laderas escarpadas y altamente escarpadas a ambos lados del abanico aluvial (casco urbano), las que representan un alto porcentaje del territorio (64%).” 11

11. Ibid. p. 157

El municipio de Panajachel depende fuertemente de la producción de agua de la micro cuenca del río San Francisco, ya que gran cantidad de sus fuentes de agua se encuentran en la parte media y baja de dicha cuenca, la cual se encuentra en general bastante deteriorada referente a su

cobertura forestal, a la estabilización de suelos en laderas y al uso de los suelos (agricultura limpia).

Las actividades económicas relevantes de Panajachel son los servicios financieros, información, hotelería, alimentos, transportes, educación, comercio. El potencial de desarrollo que tiene el turismo en el departamento debido a su constante crecimiento y capacidad de generación de divisas y empleo a través de la prestación de servicios.

Para el caso del sector comercio y servicios se concentra especialmente en el municipio de Panajachel los porcentajes de desempleo en el municipio, según el censo del 2002 realizado por el Instituto Nacional de Estadística, existía un 55.5 % desempleo y un 44.5 % de personas con empleo formal

La industria turística ha generado una serie de condiciones que le permite a Panajachel competir con otros destinos turísticos a todo nivel, pero, la demanda turística también ha generado que el establecimiento de comercios y servicios turísticos surjan de forma acelerada, con poco control y desordenada como consecuencia se carece de una imagen urbana que haga del municipio un espacio ordenado y atractivo para propios y extraños.

En lo relacionado con la producción artesanal, la mayoría de los artículos típicos que se venden en la cabecera municipal son manufacturados en los departamentos de Quiché, Totonicapán y municipios aledaños como San Antonio Palopó, Santa Catarina Palopó, San Andrés Semetabaj, Santiago Atitlán y otros, elaborándose una mínima cantidad en el municipio, existiendo: 5 talleres de sastrería, 2 de carpintería y 17 de confecciones de tejidos típicos.

Los productores venden individualmente en las plazas y mercados del municipio y municipios aledaños, cuenta además con infraestructura productiva aunque los niveles productivos del lugar son bajos, existen

además organizaciones que apoyan la generación de mejores condiciones de productividad y competitividad principalmente en la prestación de servicios. Existen organizaciones financieras como bancos entidades civiles que facilitan préstamos a los habitantes del municipio; sin embargo las tasas de interés son elevadas.

La población de Panajachel se caracteriza por contar con una diversidad de culturas, que hacen del municipio algo particular. Las manifestaciones artísticas y religiosas son una prueba de ello en el arte es la mezcla de lo occidental con lo local y en la religión el sincretismo expresado a través de sus diferentes cofradías.

A pesar de que el municipio es un destino turístico, la seguridad pública es una de las fortalezas del lugar, ya que de manera aislada se registran hechos delictivos. El Sistema de Concejos de Desarrollo ha animado la organización de la población, teniendo la participación de los COCODES y el COMUDE. Las autoridades principales son la corporación municipal siendo ellos los encargados y responsables del desarrollo del municipio.

Las principales organizaciones son la Oficina de la Mujer, Niñez y Juventud, Oficina de la Alcaldía indígena, organización de la tercera edad. La comunidad indígena tiene una gran participación en el municipio tendiendo la alcaldía indígena a su cargo las cofradías y celebraciones culturales.

El Sistema de Concejos de Desarrollo ha alentado la organización de la población, organización que registró su nivel más alto de participación a consecuencia de los acontecimientos provocados por la tormenta Stan.

El municipio registra diez COCODES, nueve en el casco urbano los cuales son el sector norte barrio Jukanya, sector centro barrio Jukanya sector sur

barrio Jukanya, barrio norte, sector los Bomberos, sector centro, sector centro dos, los Residenciales y la Manzanita y el COCODE de la aldea Patanatic. La limitante que se identifica es que al momento de reunirse en el COMUDE la fragmentación de la población se hace evidente.

Como un reflejo de la realidad del país, muchas de las acciones de los COCODES son verticales y personalizados, y la democratización de las relaciones dentro de los mismos es incipiente, el gobierno local por su parte deberá visualizar al COMUDE con un espacio político-participativo que de un respaldo ciudadano a sus acciones y no como, un ente que está en contra de la administración municipal y todo lo que ella haga.

El área que cubre la Oficina Municipal de Planificación (OMP), comprende la aldea Patanatic, el caserío San Luís y el municipio de Panajachel. Este cubre las necesidades de la población a través de los programas de educación, salud, medio ambiente que es coordinado con la oficina municipal de ambiente e infraestructura, esta oficina trabaja conjuntamente con los representantes de los 9 COCODES, existentes en el municipio, en donde a través del COMUDE priorizan las necesidades sentidas de la población y se les da solución inmediata a cada una de las necesidades solicitadas. Dentro del consejo municipal se dividen responsabilidades, dentro de las áreas, de salud, educación, medio ambiente e infraestructura. Dentro de la Oficina Municipal de Planificación se encuentra también la Oficina de Medio Ambiente quienes trabajan de la mano, en las jornadas de limpieza del municipio, en capacitaciones y charlas con temas del cuidado del medio ambiente. Esta tiene una influencia fuerte pero limitada a la vez por falta de personal lo que se torna insuficiente para cubrir las necesidades del municipio.

Dentro de la Oficina Municipal de Planificación, se cuenta con un coordinador quien es el perito contador Melvin Zaso encargado de velar por la priorización de proyectos los cuales han sido presentados ante el COMUDE la realización de perfiles, y también el apoyo técnico y logístico a los cocodes que soliciten apoyo, organización de nuevos COCODES.

Dentro del espacio institucional se podría decir que la misma tiene serias limitaciones por el poco personal con que cuenta, que hace limitar la proyección hacia la comunidad, ya que es muy difícil darle seguimiento adecuado a los proyectos y esto limita lograr las expectativas para el desarrollo adecuado del municipio: cabe mencionar que la influencia política dentro del municipio de Panajachel es bien identificada y se limita más a intereses personales que al beneficio de la población misma, la aceptación de la población hacia la Oficina Municipal de Planificación, es aceptable, cumple todos los requisitos para obtener el apoyo necesario a las necesidades prioritarias de la población, esta se basa a través de la organizaciones, planificación de proyectos y capacitaciones, aunque como ya se había mencionado anteriormente, hay muchos interés político que limita una mayor proyección de la institución dentro del municipio pero si cumple con sus funciones como oficina municipal de acuerdo a sus posibilidades .

Dentro de la Oficina Municipal de Planificación no existe la figura de un trabajador social, ya que las autoridades hasta este momento visualizan que no es necesario, por el desconocimiento que se tiene de las funciones del Trabajo Social, mismas que se realizan al interior de dichas oficinas, las cuales podría mencionarse como la investigación, planificación, ejecución y evaluación de proyectos con la ventaja que se realizaría técnicamente y de mejor manera que como actualmente se realiza.

No obstante a nuestra llegada y al brindarnos un espacio en dicha oficina y el desconocimiento que las autoridades tenían de nuestras funciones, se tuvo la oportunidad de dárselas a conocer y nos permitieran contar con un espacio y apoyarles en su gestión como Oficina Municipal de Planificación.

Como reflexión, podemos mencionar que a partir de nuestra estancia como epequista se abre un nuevo espacio para que futuros trabajadores sociales puedan incursionar dentro de la Oficina Municipal de Planificación.

El municipio de Panajachel, por ser el segundo lugar mas visitado en el país por extranjeros y nacionales, cuenta con el apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con grupos y asociaciones formados dentro del municipio, como mujeres, pescadores, artesanos lancheros y representantes de los COCODES existentes en el municipio.

En cuanto a la relación con la población se refiere siempre hay diferencias políticas, culturales o religiosas, siempre se busca mantener el contacto con la población, hay algunos casos en donde grupos organizados se dedican a trabajar por su cuenta por las diferencias ya mencionadas aunque siempre deben contar con el visto bueno por la oficina municipal de planificación, la relación entonces con la población podemos catalogarla como muy buena.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Dentro la experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado se puede mencionar que se tuvo la oportunidad de participar como estudiante asignada al Programa EPSUM (Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional), dentro del cual los lineamientos requeridos diferían a los de la carrera de Trabajo Social Del Centro Universitario del Sur Occidente CUNSUROC, como norma asignada a sus estudiantes en el Ejercicio Profesional Supervisada EPS.

Como primera etapa de esta nueva experiencia se inició con el taller de inducción en el departamento de Quetzaltenango en el salón Japón del Centro Universitario de Occidente –CUNOC-, fueron presentados los 47 epesistas quienes estarían asignados al programa durante 6 meses en el periodo del 15 de agosto al 15 de febrero del 2009.

Se dieron a conocer las funciones que se debían realizar en el municipio asignado, así también conocer los objetivos, metas, visión y misión del programa EPSUM, y de la incidencia que se debía tener dentro del municipio como representantes de la Universidad de San Carlos.

También se dió a conocer la guía metodologica a seguir según el programa, la cual menciona las reglas y normas que se debían cumplir para poder contar con la beca asignada.

Nos presentaron a cada uno de los compañeros con quienes integraríamos el equipo multiprofesional, se nos asignó al compañero de la Facultad de Arquitectura Denis Gutiérrez, también se conoció al supervisor asignado a la región de Sololá a la cual pertenecíamos el Arquitecto Alex Gómez Fuentes quien sería el encargado de la supervisión de nuestro EPS, por parte del programa EPSUM, independientemente de los asignados por parte de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Sur Occidente y de la Facultad de Arquitectura de Guatemala.

Seguido y como parte del proceso metodológico nos trasladamos al municipio de Panajachel para presentarnos con las autoridades municipales, correspondientes identificándonos como nuevos epesistas de la Universidad de San Carlos de las Carreras de Trabajo Social y Arquitectura.

Así también con el coordinador de la Oficina Municipal de Planificación OMP, contando con una reunión en donde diéramos a conocer nuestra

función como profesionales de Trabajo Social y Arquitectura, y el compromiso que se tenía con el programa EPSUM y con el municipio.

Se nos asignó a la oficina municipal de planificación por el Síndico primero Vinicio Coxaj quien es el encargado de los proyectos del municipio.

Luego de conocer el lugar donde se realizaría el Ejercicio Profesional Supervisado, y conocer al personal técnico, administrativo de la municipalidad y las funciones que cada uno de ellos realiza, este primer momento denominado inmersión, nos da los primeros indicadores de cómo se encuentra la Oficina Municipal de Planificación de Panajachel. (OMP).

Se dió inicio a la tarea como equipo multiprofesional con la investigación operativa, esta se realizó a través de la aplicación de instrumentos, las boletas de encuesta y entrevista a las instituciones y organizaciones del municipio, los representantes de COCODES para conocer el contexto del municipio y contar con la información necesaria para la realización del diagnóstico, partiendo de aquí se realizaron investigaciones bibliográficas de monografías existentes del municipio, así como el diagnóstico comunitario realizado por la mancomunidad de Mankatitlán en el año 2007, para la realización de la actualización del diagnóstico existente .

Para la realización del diagnostico nos guiamos por el esquema requerido por EPSUM , logrando complementar con la información recaudada con la identificación de líderes indígenas y comunitarios, ancianos, representantes, religiosos, de educación, seguridad y salud, para poder interactuar con la población y conocer sus costumbres, la historia las necesidades sentidas por la población estas se realizaron a través de la técnica de entrevista, encuesta, investigación y observación, para lograr la actualización mas completa del diagnostico ya existente, se obtuvo una participación activa de la población que apoyó en la recopilación, de

información, partiendo de aquí se inició el llenado de datos del diagnóstico, luego de la realización del diagnóstico el cual reflejó e identificó las necesidades sentidas por la población y a través de la observación realizada en el municipio, seguido a estos se priorizan las necesidades identificadas, se realizó una solicitud para poder presentar las necesidades identificadas en las áreas de salud, educación, seguridad, turismo e infraestructura, dentro del COMUDE del municipio, fue difícil obtener el espacio dentro del mismo, ya que en ese momento el COMUDE sufría un rompimiento por intereses políticos, personales, sociales y culturales, luego de hacer conciencia de la importancia del mismo se convoca la realización del COMUDE en donde se brindó un espacio para presentarnos a la población en general como nuevos egresistas de la Universidad de San Carlos y de las funciones que se realizarían durante la ejecución del ejercicio profesional supervisado.

Se abrió el espacio para que los representantes de la población en general identificaran las necesidades más urgentes y prioritarias para el municipio, fue muy satisfactoria esta experiencia porque a pesar del distanciamiento que sufría el COMUDE en ese momento se lograron los objetivos deseados para beneficio del municipio.

A partir de que se priorizan las necesidades se formula el plan de trabajo el cual guiara todas las acciones encaminadas al logro de los objetivos propuestos para el Ejercicio Profesional Supervisado, en el cual se mencionaron las técnicas a utilizar los objetivos y metas que se tenía que alcanzar a través de nuestro plan de trabajo, planificando los tres últimos meses para la planificación y ejecución de los proyectos, las actividades, gestiones que se realizarían para la obtención de los mismos, por medio de nuestros objetivos generales y específicos los cuales nos ayudara alcanzar las metas deseadas. En este apartado se mencionarían todo lo planificado ejecutado y evaluado de los proyectos a ejecutar.

Para la ejecución de los proyectos se realizaron distintas actividades y gestiones a las distintas instituciones y organizaciones para que nos brindaran apoyo técnico, logístico y financiero como equipo multiprofesional.

Como equipo multiprofesional se realizó el portal de bienvenida a los accesos a Panajachel, este proyecto se gestionó con el apoyo financiero a la mancomunidad de Mankatitlan y al instituto de turismo Guatemalteco INGUAT y la concientización a la población para el cuidado de los mismos, contando con el apoyo de la municipalidad de Panajachel, todo esto realizado por la trabajadora social; con el diseño, estudio topográfico en donde se realizarían las construcciones de los portales todo esto utilizando materiales de la región dándole un toque cultural y moderno donde no se pierda la esencia de los antepasados, esto fue realizado por el epesista de Arquitectura. De este proyecto se logró la etapa de aprobación del mismo quedando pendiente la construcción de los portales para los meses de noviembre y diciembre del 2009. El trabajo realizado en este proyecto se evaluó tomando en cuenta los procesos exante durante y al final lo que nos dió como resultado lograr los objetivos propuestos en nuestro plan de trabajo.

Otro de los proyectos fue el de capacitación sobre la participación ciudadana de las mujeres dentro del municipio, esto debido a que en el municipio es muy limitada la participación de las mujeres en el ámbito, político, social y cultural, siendo de mucho impacto lo que motivó a que algunas mujeres empezaran a tener conciencia de lo valioso que es la participación de ellas en la vida social, dentro del COMUDE del municipio fue visible la poca incidencia de la mujer en aspectos relevantes de los temas tratados, son discriminadas por su cultura, educación o nivel social. Dentro de este comude se expresó la importancia de activar la presencia de la mujer en aportes del desarrollo personal y local, nos dimos a la tarea de

trabajar con la organización del movimiento de mujeres de Panajachel, para gestionar un proyecto de capacitación en donde las mujeres conozcan la importancia de su participación ciudadana en el municipio, haciéndoles saber lo productivas que pueden llegar a ser a favor de su municipio, desde su barrio, colonia, zona etc.

Se logró formar un equipo de trabajo muy dinámico y productivo en donde se contó con el apoyo de la Mancomunidad de Mankatitlán, la Municipalidad, la oficina municipal de planificación quien fue la encargada de realizar los contactos hacia la población femenina, se contó con el apoyo de folletos que se integrarían sobre el tema de participación ciudadana y la incidencia de la mujer en el desarrollo social, los diplomas, la refacción, por parte de Mankatitlan y los capacitadores fueron gestionados por la municipalidad.

Se logró realizar este proyecto contando con la asistencia del 90% (un porcentaje muy alto), logrando así poder brindar un incentivo de motivación personal y profesional, sin importar etnia , educación, cultura o costumbres solo lograr el desarrollo y brindarle espacio a las mujeres instándoles a participar y que busquen alternativas para poder optar por su desarrollo personal y del municipio.

Dentro de las acciones evaluadas se logró el 100% esperado de la capacitación, el cual fue bien recibido por la población esperando en un futuro que las mujeres trabajadoras puedan contar con un espacio dentro del municipio e incidan en el desarrollo.

Esta fue una experiencia muy gratificante, en donde se vivió el interés del municipio de Panajachel, para abordar este tema.

El proyecto de capacitación sobre el tema de Riesgo y Medio Ambiente, se tomaron varios aspectos importantes, uno es que a raíz de la tormenta Stan, el municipio no contaba con un plan de emergencia para estos fenómenos naturales, ni conocían las áreas de riesgo del municipio. Luego tomando en cuenta que todo el departamento de Sololá es área protegida y Panajachel no es la excepción, sobre todo considerando que es el segundo lugar turístico más visitado del país.

Dentro de la oficina municipal de planificación existe una oficina municipal de medio ambiente la cual cuenta con un encargado y no se da abasto con todas las necesidades que se puedan ocasionar con el tema del medio ambiente, de ahí proviene la importancia de capacitar a la población, principalmente a los niños y jóvenes en edad escolar.

Se gestionó el apoyo a través de la oficina municipal de ambiente, con los delegados de CONRED quienes colaboraron con el tema de riesgo y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, con la Ong´ Vivamos Mejor Guatemala, quién apoyó con material didáctico. Y la Mancomunidad de Mankatitlan en el tema de medio ambiente. Se hizo la invitación correspondiente al Supervisor Departamental de Educación a unirse a esta capacitación, se logró el visto bueno del supervisor, por medio de él se hicieron los contactos con los colegios e institutos públicos y privados para poder realizar esta capacitación-campaña.

Se logró capacitar al 90% de la población estudiantil, logrando concientizar a la población del cuidado del medio ambiente y de conocer los riesgos y pasos a seguir a la hora de enfrentarse a un fenómeno natural, contando con una organización adecuada y el trabajo en equipo.

La evaluación final del proyecto fue muy satisfactoria ya que logró contar con el apoyo de todas las personas encargadas de la educación, supervisor

departamental, directores, maestros, alumnos, instituciones y ONG logrando alcanzar las metas y aportar al cuidado del medio ambiente a los niños y jóvenes del municipio.

Como tercer proyecto fue la capacitación a COCODES las leyes de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; y es importante mencionar que este proyecto se realizó a través de las reuniones que se sostuvieron con los presidentes de los nueve COCODES existentes del municipio en donde tenían la intención de conocer mas acerca de las funciones, normas y reglas que deben fungir como representantes de cocodes, en este tema hubo un poco de dificultad porque algunos de los integrantes del COCODE no les interesó, porque decían que ya conocían la ley aunque no la aplicaban, dentro de su COCODE, otros por desinterés, porque estaban en el COCODE porque los habían elegido y no tenían ni voz ni voto dentro de él, por intereses políticos y culturales. Se dió a la tarea de coordinar una reunión con el técnico de la Oficina Municipal de Planificación, presidentes de COCODES y el vice-alcalde del municipio, con el fin de encontrar una solución para la realización de la capacitación que sería de mucho beneficio en pro de sus funciones y proyección del desarrollo de Panajachel; se lograron ideas y estrategias muy importantes dentro de la reunión las cuales fueron implementadas haciéndoles conciencia de lo importante que era recibir la capacitación y que asistieran y si ya conocían la ley que aportaran ideas para mejorar el funcionamiento del mismo; se logró contar con la asistencia del 85% de los representantes de COCODES, logrando así satisfactoriamente los objetivos trazados; se contó con el apoyo de Instituto de Fomento Municipal INFOM, quienes nos proporcionaron las leyes de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural que fue entregada a cada uno de los asistentes a la capacitación y Mankatitlan que fue la encargada de proporcionarlos a los encargados de realizar la capacitación y a la municipalidad de Panajachel. Esto nos sirvió para que los líderes comunitarios conocieran sus funciones y priorizar proyectos en pro del

desarrollo. Después de los inconvenientes al inicio de las acciones de este proyecto se lograron los objetivos deseados obteniendo los resultados satisfactorios.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

Durante el periodo de práctica la estudiante de la licenciatura de Trabajo Social, pudo darse cuenta que lo aprendido dentro de las aulas, la orientación recibida es importante en el escenario de práctica ya que con ese proceso se pone en contacto con el trabajo de campo para poder llevar a cabo las actividades programadas y que se requieren en el periodo del ejercicio profesional, este proceso permitió una intervención directa con las personas y con el trabajo de campo, por lo cual los cursos que se imparten dentro de la universidad son de gran utilidad para los estudiantes.

Dentro del proceso del ejercicio profesional Supervisado –EPS- se desarrollaron distintas actividades y gestiones para la realización de los proyectos, y así lograr la inmersión a la comunidad, y a la vez realizar perfiles de proyectos planes, programas ejecutados y evaluados.

Dentro de la oficina municipal existen objetivos los cuales ayudan a la implementación de las acciones.

Dentro de los objetivos de la oficina están: realizar perfiles, los estudios de preinversión y factibilidad de los proyectos a partir de las necesidades sentidas y priorizadas, esto se realiza a través de la investigación y la recolección de información con base a un diagnóstico municipal.

Este objetivo se logra a través del proceso metodológico, se implementa la investigación operativa proceso que nos proporciona los insumos para realizar proyectos de desarrollo.

Otro objetivo es mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas de los planes, programa y proyectos las fases de perfil negociación y ejecución.

Este objetivo es muy importante porque es aquí donde se trabaja la priorización de proyectos que se realizan trimestralmente, la Oficina Municipal de Planificación cuenta con una cartera de proyectos y en sus distintas áreas de intervención, siendo infraestructura, salud, educación, ambiente etc. Se van realizando los perfiles de proyectos con anterioridad, la papelería necesaria a la hora de la gestión y su ejecución.

Otro objetivo consiste en mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado, así como la cobertura de los servicios públicos de los que goza la población, que se hace conjuntamente con las distintas oficinas de la municipalidad, como la oficina de catastro, tesorería y medio ambiente.

Este objetivo se logró a través de la participación e identificación de los servicios públicos, suministrar información que sea requerida por las autoridades municipales u otros interesados con base a los registros existentes. Además con el censo poblacional que se realizó a través de la nueva ley de suministros realizado por el Concejo Municipal.

Todos estos objetivos fueron apoyados durante el ejercicio profesional supervisado.

Los objetivos de la profesión de Trabajo Social en el proceso de intervención como ejercicio profesional supervisado se realizaron dependiendo de las necesidades que se iban presentando dentro de la intervención profesional. Entre estos objetivos tenemos:

- Promover el desarrollo humano sostenible y sustentable con la población.
- Fortalecer las organizaciones locales y populares esto se dió a través de las capacitaciones y las relaciones interpersonales.
- Propiciar la participación democrática y ciudadana, concientizando a la población de la importancia de participar de elegir y ser electo, beneficiando así al desarrollo de la población. Estos objetivos se lograron a través de las capacitaciones, donde se instó a la ciudadanía a participar activamente en la sociedad para promover el desarrollo de la población.
- Desarrollar investigaciones de la realidad cuyos resultados amplíen el conocimiento y orienten la acción del trabajador social. Se logró a través de la investigación operativa, utilizando distintas técnicas e instrumentos para la intervención del mismo, el cual a través del diagnóstico refleja la realidad de la población.
- Impulsar la promoción y defensa de los derechos humanos, que se refleja a través de la equidad del género, propiciando el buen trato a las personas no importando condición, social, económica, de educación religión y etnia.

También es importante mencionar que los objetivos de la Carrera de Trabajo Social se lograrón impulsando, la participación del estudiante en las experiencias de la práctica; la formulación y aplicación de las políticas; el fortalecimiento y conocimiento de la experiencia; propiciar el espacio para adquirir experiencias en la gestión del desarrollo este es uno de los mas importantes porque la participación como profesional, y persona, te hace conocer la realidad y el contexto es totalmente amplio al cual estábamos acostumbrados, sobre todo en nuestro caso por el convenio de EPSUM en

donde la interacción con la sociedad era imposible no realizarse, ya que diariamente se convivían costumbres, idiomas distintos al cual no se está acostumbrado.

Se logró relacionar la teoría con la formación metodológica adquirida durante el proceso académico de las distintas líneas de intervención profesional, se estableció la metodología de la planificación social, y los procesos de desarrollo desde lo local, se adquirieron experiencias dependiendo de la realidad de las líneas de intervención y los escenarios de práctica.

Dentro de la práctica se lograron alcanzar los objetivos trazados, se logró intervenir en los proyectos priorizados, la planificación, la ejecución, los resultados esperados dentro de la intervención se lograron alcanzar los frutos, lo cual se refleja a través de la evaluación de resultados. Se logró contar con el apoyo de las instituciones, y ONG'S, quienes brindaron el apoyo necesario hacia los proyectos, se obtuvieron buenas relaciones interpersonales, se dió la proyección de la Carrera de Trabajo Social en el municipio.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. Los talleres de inducción son base para que el estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- pueda aclarar y despejar dudas en cuanto al proceso metodológico de intervención a implementar durante el desarrollo del EPS.
2. El momento de la inmersión en la comunidad es importante dentro del proceso de práctica, ya que gracias a ello, se logra la identificación con la población y se establecen buenas relaciones interpersonales, se conocen a fondo las necesidades y limitantes que tienen como municipio, y así poder incidir en el proceso de mejoras para la comunidad.
3. La investigación operativa durante la experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado es el enlace con la población y la herramienta para identificar y conocer las costumbres, ideologías, historia del municipio, interactuar con la población, identificar las necesidades sentidas por la población y mantener el contacto directo con las personas del lugar.
4. En la planificación de los proyectos, se toman en cuenta las necesidades identificadas por la población, como epesista se tiende a planificar dichos proyectos con base al área en la cual se interviene, dependiendo los resultados que refleja la investigación operativa.

5. En la ejecución de los proyectos, se contó con el apoyo necesario, de las instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, así como asociaciones y la mancomunidad de Mankatitlan. Dentro de la oficina municipal de planificación se brindó el apoyo, para la realización de los proyectos; por parte del Consejo Municipal no se contó con el apoyo necesario, por la poca información que se tiene acerca de la labor que se realiza como profesionales del Trabajo Social, lo cual limita obtener una mayor incidencia dentro de los proyectos ejecutados.

6. La figura del profesional en Trabajo Social es importante dentro de la oficina municipal de planificación, ya que el coordinador realiza funciones que muy bien podría realizar un Trabajador Social más estratégicamente y con una visión más amplia de la realidad nacional; cabe mencionar que el espacio del Trabajador Social es muy limitado dentro de la oficina municipal y de la municipalidad misma.

7. En la ejecución de los proyectos como equipo multiprofesional y como epesista de la Carrera de Trabajo Social se logró contar con el 90% de la participación y aprobación de los proyectos, los cuales fueron realizados durante las fechas establecidas.

VI FORMULACIÓN DE PROPUESTA

PROPUESTA: Creación del espacio de trabajo para el/la Trabajadora Social en la Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de Panajachel, Sololá.

A. JUSTIFICACIÓN

El espacio del Trabajo Social dentro de la Oficina Municipal de Planificación es de suma importancia, para ayudar a mejorar las condiciones de trabajo, las relaciones interpersonales con los grupos de trabajo, de organizaciones, COCODES, existentes dentro del municipio. A pesar que cuenta con el coordinador de la oficina y hace su mayor esfuerzo para realizar de la mejor manera sus gestiones dentro de la oficina, se encuentran algunas debilidades que dificultan el proceso de organización y gestión de los proyectos priorizados por el municipio, ya que sólo se basa en proyectos que sean relevantes para la imagen del municipio y no de beneficio para la población.

Según la investigación realizada dentro de la OMP y en el municipio de Panajachel durante el proceso del ejercicio profesional supervisado se logró detectar las debilidades que existe dentro de la oficina municipal de planificación con los representantes de los COCODES existentes en el mismo, por intereses políticos, culturales , religiosos, étnicos , sociales y económicos. Esto viene a dificultar el trabajo dentro de la OMP y Consejos Comunitarios de Desarrollo, el cual limita el desarrollo del municipio debido a la mala comunicación en el trabajo que se desempeña.

Debido a la mala comunicación que existe entre ambas partes limita a la priorización de proyectos y a la ejecución de los mismos esto se ve reflejado en la carpeta de proyectos de la municipalidad de Panajachel.

Debido al poco rendimiento que se desempeña en el trabajo se ve la necesidad de contar con el espacio de un Trabajador Social, para que de esta manera se venga a fortalecer la debilidad existente dentro del municipio y así brindar un enlace directo dentro de la oficina municipal y la población contando con apoyo técnico y buscar soluciones al fortalecimiento del municipio de Panajachel.

B. OBJETIVO

- Justificar la creación del espacio profesional del Trabajador Social en la OMP del municipio de Panajachel.
- Contribuir al desarrollo del municipio,

C. FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Trabajo Social

“Es un servicio profesional basado en la destreza de las relaciones humanas que ayuda a los individuos y grupos a obtener satisfacción social o personal e independencia. (...) Trabajo Social es una disciplina científica perteneciente a las denominadas Ciencias Sociales, que haciendo uso de una teoría, métodos y técnicas adecuadas atiende las necesidades sociales y procura resolver los problemas por los que atraviesa la población (...) Forma de acción social que se realiza con el propósito de dar respuesta a determinadas problemáticas sociales que los sujetos afectados no pueden real o supuestamente afrontar o superar por sí mismo.”¹²

12 EZEQUIEL Ander – Egg. Diccionario de Trabajo Social México 1993. p. 165

El Trabajo Social es la utilización que hace en una serie de procedimientos operativos o menos formalizados para dar respuesta a situaciones y problemas. El Trabajo Social es una profesión cuyo objetivo suele ser enriquecer y mejorar el desarrollo individual y de grupo o aliviar condiciones sociales y económicas adversas.

“Históricamente en relación con los orígenes del Social, se aprecia cómo desde los primeros siglos de esta era aparecen preocupaciones e iniciativas dirigidas al mejoramiento de las condiciones del ser humano; pero las mismas tenían una expresión esporádica en contadas personas y patrocinadas por poderosas como la , siempre encaminadas a sectores limitados de la .(...) Estas con magníficas intenciones, innegablemente resultaban insignificantes para colmar la ayuda que recaudaban los males sociales, además nunca atacaban las causas reales que daban origen a los disímiles que se presentaban.(...) El de científicos de permitió el enriquecimiento paulatino del Social.(...). En sus inicios, fue considerado como un en el que los conocimientos de ciencia de las relaciones humanas y su aplicación práctica permitió la movilización de en el y los de la . Más tarde, se define como social, al aplicar las de las sociales en el campo del bienestar social.”¹³

Existen criterios que Trabajo Social ha dejado de ser arte y tecnología para devenir en científica, por cuanto da cumplimiento a las del social y el científico que propicia bienestar a los colectivos humanos. Según Ezequiel Ander Egg, en la del Trabajo Social se definen tres momentos esenciales: Asistencia Social, Social y Trabajo Social; definiendo este último sobre la base de una concepción operativa, expresando al respecto:

¹³ Ibid p.42

“El Trabajo Social tiene una de concientización, movilización y del pueblo para que en un de formación del autodesarrollo, individuos, y

comunidades realizando de trabajo social, inserta críticamente y actuando en sus propias , participen activamente en la realización de un político que signifique el tránsito de una situación de dominación y a otra plena participación del pueblo en la vida , económica y social de la que cree las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser .(...) El Trabajo Social es concebido como un modo superior de Asistencia y de Servicio Social.”¹⁴

Los objetivos del Trabajo Social son: (según Ezequiel Ander-Egg)

Objetivos generales del Trabajador Social

- Investigar la problemática social, a través de la identificación de las necesidades y las carencias de la población, para generar políticas de servicio tendientes a prevenir y atender las causas y efectos de estas situaciones.
- Promover la participación de los individuos y grupos en el plano de las decisiones y la acción, a través de un proceso de educación social y capacitación.
- Contribuir al desarrollo humano mediante la atención y satisfacción de necesidades y aspiraciones de los individuos, grupos y comunidades, particularmente de aquellos colocados dentro del sistema social en una posición de desventaja y que reconocemos como grupos de atención prioritaria.

¹⁴ ANDER-EGG Ezequiel (1995) . al Trabajo Social p. 168

Las Funciones del Trabajo Social (según Ezequiel Ander-Egg)

- Investigar las carencias y necesidades sociales de los individuos, grupos comunidades, así como de aquellos grupos en exclusión social.
- Planear y programar políticas y acciones a nivel micro y macro social.
- Administrar programas y servicios de asistencia, seguridad social y desarrollo social.
- Supervisar las actividades de Trabajo Social y los servicios que ofrecen las instituciones públicas, instituciones privadas y organismos no gubernamentales.
- Evaluar el alcance de los programas sociales que ofrecen las instituciones de los sectores, públicas, sociales y privadas, así como los servicios que proporcione y las actividades que desarrolle el Trabajo Social.
- Coordinar programas de capacitación y promoción social.
- Promover y divulgar programas institucionales de desarrollo social, tendentes a la participación de la población, su organización y promoción social.
- Promover y organizar grupos en las instituciones y en la comunidad tendentes a la generación de una actitud solidaria y de compromiso social.

- Investigación social. Mediante una metodología específica el Trabajador Social conoce, interpreta y diagnostica situaciones sociales que caracterizan a los sectores que presentan mayores necesidades o carencias.
- Orientación y gestoría: a través del conocimiento de los recursos institucionales, oficiales, particulares y de organismos no gubernamentales, el Trabajador Social refiere y canaliza a la población que requiere atención especializada conforme a su problemática específica.
- Administración: elabora, dirige, ejecuta, evalúa y supervisa, en diversos niveles operativos programas de bienestar social.
- Educación social: la tarea educativa del Trabajador Social, está dirigida a generar conciencia en la población acerca de sus potencialidades, de sus recursos, de sus derechos, así como de sus obligaciones en la convivencia social; mediante esta función se pretende contribuir a generar conductas creativas e innovadoras en la población, todo ello en el ámbito de la educación no formal.
- Organización y promoción social. La organización de la población a fin de implementar programas de promoción social constituye una función indispensable de todo Trabajador Social, ya que mediante éstas hace posible alcanzar los ideales de una sociedad más democrática, más justa, y más participativa, fundamentalmente en la toma de decisiones.

Los principios que se definen para el trabajador social son:

“Los trabajadores sociales contribuyen al desarrollo de los seres humanos, por medio de su aceptación de los siguientes principios básicos:

- Todo ser humano posee un valor único, lo que justifica la consideración moral hacia cada persona.
- Cada individuo tiene derecho a la autorrealización, hasta donde no interfiera con el mismo derecho de los demás, y tiene la obligación de contribuir al bienestar de la sociedad.
- Cada sociedad, independientemente de su organización, debe funcionar de manera que proporcione los máximos beneficios a todos sus miembros.
- Los trabajadores sociales tienen un compromiso con los principios de la justicia social.
- Los trabajadores sociales tienen la responsabilidad de dedicar sus conocimientos y técnicas, de forma objetiva y disciplinada, a ayudar a los individuos, grupos, comunidades y sociedades, en su desarrollo y en la resolución de los conflictos personales y/o sociales y sus consecuencias.”¹⁵

¹⁵ Ibíd. p.24

- Los trabajadores sociales deberán proporcionar la mejor atención posible a todos aquellos que soliciten su ayuda y asesoramiento, sin discriminaciones injustas basadas en diferencias de sexo, edad, incapacidad, color, clase social, raza, religión, lengua, creencias políticas o inclinación sexual.
- Los trabajadores sociales respetan los derechos humanos fundamentales de los individuos y los grupos definidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y otros acuerdos internacionales derivados de dicha Declaración.
- Los trabajadores sociales tienen en cuenta los principios de derecho a la intimidad, confidencialidad y uso responsable de la información, en su trabajo profesional. Los trabajadores sociales respetan la confidencialidad justificada, aún en los casos en que la legislación de su país esté en conflicto con este derecho.
- Los trabajadores sociales deben trabajar en estrecha colaboración con los clientes y usuarios, y en interés de los mismos, pero prestando el debido respeto a los intereses de las demás personas involucradas. Se debe motivar a los clientes y usuarios a que participen lo más posible y deben ser informados de los riesgos y posibles ventajas de las propuestas de actuación que se les ofrezcan.
- Los trabajadores sociales esperan, generalmente, que los clientes y usuarios se responsabilicen, en colaboración con ellos, de las actuaciones que puedan afectar a su vida. Sólo deberían adoptarse medidas coercitivas a favor de una de las partes implicadas en un

Conflicto, después de una cuidadosa evaluación de los argumentos de cada una de las partes en litigio. Los trabajadores sociales deben evitar, en lo posible, recurrir a medidas legales coercitivas.

- El Trabajo Social es incompatible con el apoyo, directo o indirecto, a los individuos, grupos, fuerzas políticas o estructuras de poder que destruyan a otros seres humanos con el terrorismo, la tortura u otros medios violentos similares.
- Los trabajadores sociales toman decisiones justificadas éticamente y las mantienen, teniendo en cuenta la "Declaración Internacional de Principios Éticos de la FITS" y los "Criterios Éticos Internacionales para los Trabajadores Sociales" adoptados por sus asociaciones y colegios profesionales nacionales.

D ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- Gestionar la autorización con el Concejo Municipal y Alcalde de Panajachel, para la ubicación de un Trabajador Social dentro de la Municipalidad.
- Dar a conocer propuestas a la corporación municipal por medio de una reunión en donde se manifieste la importancia de contar con un Trabajador Social en la Oficina Municipal de Planificación.
- Evaluar la importancia del Trabajador Social dentro de la Oficina Municipal de Planificación, para mejorar las relaciones entre la O.M.P. y la población.
- Contar con el espacio adecuado, en el cual el Trabajador Social pueda hacer su intervención en los lugares en donde se necesite accionar.

2. Acciones

- Presentar los documentos de la investigación realizada para verificar la necesidad de un/a Trabajador Social en la Oficina Municipal de Planificación.
- Presentar una propuesta a la corporación municipal en donde se den a conocer las funciones que realiza un/a Trabajador Social y las gestiones que debe realizar en beneficio a las necesidades del municipio.

- Concientizar a la población sobre la importancia del/a Trabajador Social en la Oficina Municipal de Planificación, en beneficio del mismo municipio.

E EVALUACIÓN

La evaluación de la propuesta se realizará en tres fases

Antes, en la cual se estudiarían los beneficios y las consecuencias traería para el municipio de Panajachel la cual se realizaría con una prueba piloto por medio de boletas de encuestas, para verificar la aceptación de la población para la presencia de un Trabajador Social dentro de la Oficina Municipal de Planificación.

Durante. Se irá evaluando, la integración del Trabajador Social dentro de la Oficina Municipal de Planificación de Panajachel, la adaptación del trabajador social dentro del trabajo en equipo. Esto se realizara a través de reuniones cada mes las cuales se irán evaluando individualmente, y de manera grupal a través de técnicas participativas y de entrevista.

Después se verificarán los logros obtenidos y la integración que ha tenido el Trabajador Social dentro del municipio de Panajachel sobre todo en el trabajo de integración y comunicación con los representantes de COCODES con el coordinador de la oficina municipal de planificación. Verificando el impacto que ha tenido la presencia del Trabajador Social, aportando las relaciones interpersonales con la población como institucional a través de la municipalidad. Logrando así el trabajo de equipo que beneficie el desarrollo del municipio. Esta se realizará a través de el COMUDE del municipio el cual reflejara el avance y la integración de la municipalidad, oficina municipal de planificación con la población en general.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ander – Egg, E. 1993. Diccionario de Trabajo Social. México DF. Editorial Lumen Argentina. p. 165-175.
2. Ander-Egg, E. 1995. . al trabajo social. México DF. Editorial Lumen Argentina. p. 168-175.
3. *Banco Mundial* .1992. Informe sobre desarrollo mundial: Desarrollo y Medio Ambiente.” 2 ed. México DF. p. 158-169.
4. Castaingts, J. 1998. "Crecimiento y distribución del ingreso en una economía pequeña y abierta". Revista Comercio Exterior. México. 20 (5): 65
5. CEPAL. (Comisión Económica para América Latina) Marzo 6 de 1998 "Distribución del ingreso: pobreza y gasto social en América latina". Presentación en la primera Conferencia de las Américas. p. 47-65.
6. Enciclopedia libre Wikepedia, 2000 .La gestión. (En línea). Consultado 28/12/09. Disponible. [http// es.wikipedia.org/gestión](http://es.wikipedia.org/gestión).
7. García Morales, F. 1998. "El modelo neoliberal y la pobreza en América latina". Informe del BID. México DF p. 153-164.
8. Guía básica para formulación de proyectos con aplicación al marco lógico. 2002. Guatemala Material de apoyo. p. 45-67.
9. Lizárraga G. I. 2002. Capsulas para la planificación. 2 ed. México DF. Editorial Solís. p. 147-158.
10. Monografías .com. 2009. Estudio social. (En línea) Consultado 5/1/10. Disponible. [http//es monografíasestudiosocial.org](http://es.monografiasestudiosocial.org).

- 11.----- 2,009 Desarrollo económico y social. (En línea) Consultado 16/02/10. Disponible <http://es.monografiasdesarrolloeconomicosocial.org>.
- 12.Organización de Naciones Unidas ONU. 2009. Informe de la comisión mundial sobre desarrollo nuestro futuro común. (En línea) Consultado 18/02/10 Disponible. [.onu.com.gt](http://onu.com.gt).
- 13.Pappa Santos O. 2000.Desarrollo local y gestión comunitaria. 2 ed. Guatemala G.t. Edit. Servitec OPS. p. 65-68.
- 14.Pico A, A. 2006. Concepto de desarrollo una buena síntesis de su evolución. 2 ed. México DF. Editorial Alianza. p. 156-165.
15. Pipitone, U. 1996. "Crecimiento y distribución del ingreso en América Latina: Un nudo irresuelto". Revista Comercio Exterior. México DF. (5): 45-48.
- 16.PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) 1999: *Informe sobre Desarrollo Humano 1999*. Nueva York: PNUD. p. 185-195.
17. SERJUS. 2000. Propuesta teórico, metodológico del sistema de planificación de monitoreo y evaluación. Programa de Fortalecimiento Institucional Servicios Jurídicos y Sociales. Guatemala.Gt. p. 165-168.
18. Urias, H. 1999 "Economía y desarrollo: El debate en democracia". Revista Comercio Exterior. . México.DF. (4): 65-45.

Vo.Bo. Licda. Ana Teresa de González.

Bibliotecaria.